

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43011
Nombre	Bioética y Biopolítica
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2136 - M.U. en Ética y Democracia 12-V.2	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2136 - M.U. en Ética y Democracia 12-V.2	6 - Ética, ciencia y tecnología	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
DOMINGO MORATALLA, AGUSTIN	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

RESUMEN

La materia también podría recibir el nombre de Bioética y Democracia para precisar el alcance social y político de los problemas biomédicos. La Bioética está desempeñando un papel importante en la clarificación de las convicciones políticas, en la delimitación de los espacios públicos de deliberación y en el diseño de las agendas legislativas de los diferentes grupos políticos. Además, la investigación biomédica y el cambio acelerado de las sociedades modernas están generando una rápida transformación de las instituciones sanitarias, no sólo de los centros sanitarios públicos sino de las empresas sanitarias privadas o de iniciativa social. En este sentido, el curso quiere capacitar a profesionales de Filosofía, las Humanidades y las Ciencias Sociales en general (Economía, Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencia Política) para que integren en su capacitación profesional los desafíos antropológicos y axiológicos de la Bioética. Los temas fundamentales que se abordarán serán:

- Ética y Bioética: de los principios a las responsabilidades



- Paradigmas de Bioética: ¿es posible una Bioética Europea?
- La ausencia de la Bioética en las Teorías de la Democracia
- La Bioética en las agenda de la deliberación pública
- El futuro de la naturaleza humana: fronteras del curar, cuidar y criar
- Teorías éticas sobre “salud pública”: ¿despotismo paternalista o justicia social?

Objetivos

- 1.- Conocer la génesis, el desarrollo y las funciones de la Bioética en una sociedad democrática.
- 2.- Analizar las teorías y paradigmas filosóficos que intervienen en la fundamentación moral de la bioética.
- 3.- Analizar el valor y la importancia de la Bioética en los espacios públicos de deliberación democrática.
- 4.- Descubrir las formas en que se hace presente una filosofía de la vida/muerte en las iniciativas legislativas, los programas políticos y las tendencias culturales.
- 5.- Capacitarse para dirigir, gestionar y administrar con responsabilidad los Comités de Ética en sus diferentes niveles.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2136 - M.U. en Ética y Democracia 12-V.2

- Conocer y saber utilizar los modelos de racionalidad práctica y la argumentación moral y política.
- Conocer y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- Capacitar para afrontar críticamente los problemas que plantean las ciencias en el mundo contemporáneo, conociendo el estatuto, tareas y metodología de las éticas aplicadas, con especial referencia a las biotecnologías, la ética ecológica, la bioética fundamental y clínica, la ética de las organizaciones sanitarias, y la ética de las profesiones y de las instituciones



- Diferenciar los elementos morales de los sociológicos, jurídicos, religiosos y políticos en la deliberación pública sobre los problemas que plantea el desarrollo científico y tecnológico desde la ética cívica de una sociedad pluralista y democrática.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de:

- Identificar los principales problemas éticos que aborda la ética ecológica, estudiando en qué grado la acción humana está dañando el medio ambiente o a los animales.
- Analizar las diferentes teorías éticas desde las cuales se ofrecen fundamentos para afrontar dichos problemas, mostrando de modo especial las diferencias entre el antropocentrismo y el fisiocentrismo.
- Evaluar éticamente las aportaciones de los saberes científicos y tecnológicos para la humanidad y la naturaleza en su conjunto.
- Conocer la génesis, el desarrollo y las funciones de la bioética en una sociedad democrática.
- Analizar el valor y la importancia de la bioética en los espacios públicos de deliberación democrática.
- Dirigir, gestionar y administrar con responsabilidad los comités de ética en sus diferentes niveles.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Ética y Bioética: de los principios a las responsabilidades

2. Paradigmas de Bioética: ¿es posible una Bioética Europea?

3. La ausencia de la Bioética en las Teorías de la Democracia

4. La Bioética en las agenda de la deliberación pública

5. El futuro de la naturaleza humana: fronteras del curar, cuidar y criar

6. Teorías éticas sobre salud pública: ¿despotismo paternalista o justicia social?

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	26,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Seminarios	2,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
TOTAL	105,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje más habitual será la del seminario de trabajo. Este seminario vendrá precedido por un tiempo de estudio previo y autónomo que el alumno realizará según la distribución que se realizará en la primera sesión. El Seminario tendrá una estructura participativa donde habrá exposiciones del profesor, lecturas comentadas de los textos, discusiones sobre los mismos y presentación de lecturas-investigaciones que hayan realizado los alumnos. El seminario de trabajo será un espacio de referencia para completar otras actividades formativas relacionadas con los temas abordados: conferencias, mesas redondas, congresos y otras actividades complementarias.



EVALUACIÓN

La evaluación tendrá un carácter continuo, flexible y personalizado, de manera que cada alumno establecerá un plan de trabajo singularizado según el área del que provenga, los intereses que manifieste en la investigación y sus inquietudes profesionales. Los criterios de evaluación se establecen en torno a tres áreas:

- a.- Asistencia y participación significativa en clases y seminarios;
- b.- Capacidad de análisis crítico y claridad en las exposiciones;
- c.- Presentación de trabajos finales de las respectivas materias, siguiendo los criterios científicos internacionales.

REFERENCIAS

Básicas

- - BALLESTEROS, J./FERNANDEZ, E.; (editors), *Biología y posthumanismo*. Aranzadi, Cizur Menor 2007.
- BEORLEGUI, C.; *Humanos. Entre lo prehumano y lo posthumano*. Sal Terrae-Comillas, Madrid, 2019.
- DE MONTALVO, F.; *Bioconstitucionalismo. Una reflexión sobre la edición genómica desde y para la teoría del derecho constitucional*. Aranzadi, Madrid, 2020.
- - HABERMAS, J.; *El futuro de la naturaleza humana, ¿Hacia una eugenesia liberal?*. Paidós, Barcelona, 2002.
- JONAS, H.: *El principio responsabilidad*. Herder / Círculo de lectores, Barcelona, 1997.
- JONAS, H.: *Técnica, medicina y ética*. Paidós, Barcelona, 1997.
- KEMP, P. (ed.); *Basic ethical principles in bioethics and Biolaw*. Instituto Borja de Bioética, Barcelona, 2001.
- RICOEUR, P.; *Lo Justo I*, Caparrós, Madrid, 1998, trad. A. DOMINGO; *Lo Justo II*. Trad. A. DOMINGO y T. DOMINGO, Trotta, Madrid, 2008.
- RICOEUR, P./ J. P. CHANGEUX; *La naturaleza y la regla. Lo que nos hace pensar*. Península, Barcelona, 1999.
- RICOEUR, P.; *Vivo hasta la muerte*. FCE, México 2009
- RICOEUR, P.; *Voluntad de responsabilidad*. Dykinson, Madrid, 2020.
- SANTOS, J.A/ ALBERT, M./HERMIDA, C.; *Bioética y nuevos derechos*. Comares, Granada, 2016.
- VICENTE GIMÉNEZ, T.; *Justicia ecológica en la era del antropoceno*. Trotta, Madrid, 2020.
- VIDAL, Ernesto,; *Bioética y Derecho: la positivación de los principios*, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 52 (2018), 267-277.
- - DOMINGO, A.; *El futuro del cuidado en una sociedad liberal en S. PINAZO/ M. SÁNCHEZ*, *Gerontología Social*. Pearson, Madrid, 2005.
- DOMINGO, A.; *Ética para Educadores*, PPC, Madrid, 2008.
- DOMINGO, A.; *Condición humana y ecología integral*. PPC, Madrid, 2019.
- DOMINGO, T.; *Bioética y hermenéutica. La aportación de Paul Ricoeur*: Compgrafic, Valencia,



2013.

- ESPOSITO, R.; Comunidad, inmunidad y biopolítica. Herder, Barcelona 2009, edición de 2020.
- ESPOSITO, R., Inmunitas. Protección y negación de la vida. Amorrortu, Buenos Aires, 2009.
- FERRER, J.J.-ALVAREZ, J.C.; Para fundamentar la Bioética. Comillas-Desclée, Bilbao-Madrid, 2003.
- GAFO, J.: Diez palabras clave en Bioética. Verbo Divino, Estella, 1997.
- GRACIA, D.: Fundamentos de Bioética. Madrid, 1988. Nueva ed. en Triacastela, 2007.
- GRACIA, D.; Como arqueros al blanco. Estudios de Bioética. Triacastela, Madrid, 2004.
- GRACIA, D.; VOLUNTAD DE responsable;
- Gracia, D.; Voluntad de Responsabilidad. Dykinson, Madrid, 2020.
- FEITO, L. (ed.); Estudios de bioética. Dykinson, Madrid, 1997.
- FEITO, L.; El sueño de lo posible. Bioética y Terapia génica. Publicaciones Universidad Comillas, Madrid, 1999.
- FERRY, J.L.; La revolución transhumanista. Alianza, Madrid, 2017.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODIFICACION PREVISTA PARA CURSO 20/21

CONTENIDOS

- Se mantienen los mis contenidos recogidos en la guía inicial

VOLUMEN DE TRABAJO

- Se mantiene el peso de las distintas actividades
- Se adaptan los horarios para que el alumno pueda realizar las actividades cuando pueda programárselas.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Subida de materiales al aula virtual
- Videoconferencias asíncronas
- Foro en el aula virtual

EVALUACION

- Trabajos académicos sobre un tema, autor, problema. Aproximadamente 15 páginas con planteamiento, desarrollo y conclusiones. Especial atención a la bibliografía.



- Posibilidad alternativa: el alumno podrá realizar un trabajo más breve sobre varios libros del programa y realizar una exposición oral que se grabará mediante el móvil u ordenador. Duración de 5 minutos. en ella presentará las lecturas que ha realizado. Estos vídeos podrán completar las calificaciones mínimas conseguidas en la realización del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Metariales disponibles en los fondos de la uv, en el aula virtual y otro recursos de bibliotecas tradicionales o internet.

El carácter semipresencial del Máster garantiza la docencia a lo largo de todo el curso, sea de manera presencial o telemáticamente. Todos los créditos tendrán siempre la posibilidad de realizarse de manera virtual, asegurando así la continuidad y calidad de la docencia, sean cuales fueran las situaciones sanitarias y sociales en las que nos encontramos.

Al principio de curso cada profesor proporcionará una guía actualizada con los cambios que la situación requiera.